

LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAgo ADELANTADO.

SANTANDER

Martes 25 de Agosto de 1885.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comu-nicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defun-cion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 774.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro mú-tuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

Mme. ANTOINE, dentista.

La Gran Europa, Santa Clara, 3. 16

Manual de reclutamiento y reemplazo del ejército y de la armada, por don Eusebio Freixa y Rabasó.—3.ª edición económica.—Su precio 2'50 pesetas.

Guía de quintas, por D. Eusebio Freixa y Rabasó.—13.ª edición.—3'50 ptas.

Segunda parte de la Guía de Quintas y del Manual del reclutamiento y reemplazo del ejército, ajustado á la ley de 11 de Julio de 1885, por D. Eusebio Freixa y Rabasó.—13.ª edición.—Su precio, 4 pesetas.

Estas obras se hallan de venta en la imprenta y librería Católica, Puente, 16, Santander.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Luis, rey de Francia, san Ginés de Arlés, mr., y san Gregorio, ob.

EL LEÑO VERDE Y EL LEÑO SECO

ANTIGUA LEYENDA POPULAR.

(Conclusion.)

II

El leño seco.

Han pasado siglos y siglos, y el castillo del señor godo levanta todavía al aire sus altas torres; pero aunque renovadas en diferentes generaciones, son antiguas y verdosas, en términos que, inclinando su cabeza hacia el abismo que las rodea, amenazaron desplomarse á cada instante.

¿Qué sucede ahora?

En el castillo ya no habitan los descendientes del señor godo.

Habitan en la corte junto al rey; y en aquel nido de águilas únicamente hay un conserje ya anciano y su mujer.

La morada señorial se desmorona por falta de cuidado, y solamente una pequeña parte de ella habitable sirve de albergue al conserje, á su mujer y á un viejo momia que pasa el invierno y el verano junto al hogar. El expresado viejo es un esqueleto, pues sus carnes se han secado, su grasa se ha consumido y se ven sus huesos cubiertos por una piel amarillenta, y al acercarse sus manos al fuego, éstas se presentan transparentes, pues en aquellos huesos vacíos no hay vida; la cabeza está calva, la barba clara de un blanco amarillento, siempre tiembla, su boca habla un lenguaje que nadie comprende hoy.

—¿Quién es? preguntan cuantos visitan el castillo.

Nadie lo sabe. Nadie le conoce. Los más viejos ya le han visto desde su niñez tal cual es hoy.

Al acercarse cualquiera á hablarle, él contesta con su lengua extraña y con una mano trémula señala al techo de la sala; pero la gente no entiende esta pantomima, y el infeliz viejo momia meneaba la cabeza con desaliento y llora.

Le hacen la comida y come, y si se levanta, lo hace con pena y hecho un verdadero caracol por lo encorvado; se apoya en un palo y está un cuarto de hora para dar dos pasos.

Los conserjes le tienen caridad en vista de tanta vejez y tanta miseria, y si bien no entienden su jerga, previenen sus deseos; pero el pobre viejo no hace más que señalar con el dedo hacia arriba, y viendo que no le comprenden mueve la cabeza y llora.

Un día visitó por curiosidad el castillo el Superior de una de estas Ordenes religiosas, de estos frailes tan depurantes, tan dados al oscurantismo y que, sin embargo, en sus archivos reunían todos los fundamentos de verdadera ciencia.

Este religioso había estudiado las lenguas antiguas, y en pergaminos, papiros y piedras había aprendido la lengua goda.

Los conserjes le mostraron las curiosidades que contenía el castillo, y por último lo más curioso de todo, aquel sér á quien nadie conocía, que no sabían quién era, pero que segun voz pública, nadie le había visto jóven, sino siempre tan viejo como entonces y que hablaba una lengua que nadie comprendía.

El superior se acercó á él y le preguntó en nuestro idioma quién era; el infeliz le contestó en su lengua.

El religioso se quedó parado.

—¿Hablais la lengua goda? dijo en este idioma.

El infeliz dió un grito de júbilo y se puso á reír y á llorar al mismo tiempo, exclamando:

—¡Gracias, Dios mio, que encuentro quien me entiende!

Padre mio, por caridad decid á esa gente que suban arriba, y en el desvan, en el ángulo izquierdo, cubierto de piedras, encontrarán un tronco de árbol muy seco; que lo traigan y que lo arrojen al fuego para que se queme.

—Delirais, dijo el religioso, delirais, buen hombre.

—No, Padre mio, exclamó el infeliz con de-

sesperacion. Vos tan solo podeis salvarme; os lo pido por el Dios que nos ha de juzgar á los dos.

Y el desgraciado empezó á llorar sin consuelo.

El Superior repitió á los conserjes tan extraña orden. El conserje subió al desvan y poco despues volvió con un tronco seco de leña.

—¡Qué raro! dijo la mujer; ¿y lo has encontrado allí?

—Sí, contestó el marido, y tan escondido que nadie lo hubiera hallado, pues estaba en la parte más vieja del castillo.

Entretanto, el viejo, con actitud febril, señalaba al conserje que arrojara el leño al fuego.

El buen hombre, viendo su afán, lo hizo así, y el tronco seco por los siglos, ardió como yesca.

Entonces el infeliz anciano se abrazó con el religioso y le contó una extraña historia.

—No quise morir, dijo despues de concluida, y he visto pasar las generaciones, descender al sepulcro cien veces linajes enteros. He visto guerras, pestes, desgracias continuas y alegrías pocas.

Y mi generacion borrada de la faz del mundo, nadie me conocía en mi casa y nadie comprendía mi lengua nativa, porque hasta el lenguaje había cambiado; y yo era un esqueleto con vida, y deseaba morir, y decia á todo el mundo que fueran por el leño que yo había escondido para que nadie lo quemara, y ahora, incapaz de poder yo subir la escalera y cargar con él, nadie me escuchaba y mi vida se prolongaba hasta más allá de los límites de lo imaginable, hasta que vos, Padre, habeis venido á librar-me de la horrible cárcel de esta vida.

«Pides una locura», me dijo el monje cuando le pedí el no morir-me nunca, y el monje tenía razon.

Padre, añadió con alegría; el leño acaba de consumirse.

Perdonadme y absolvedme en nombre de Dios.

El Padre le bendijo.

Entonces el anciano se levantó como en los tiempos de su juventud.

El leño misterioso elevaba su llama por la chimenea.

—El hombre es siempre ignorante, Padre, dijo el anciano, y casi nunca pide á Dios sino lo que no le conviene. Solo Dios es la suprema sabiduría.

Quise la vida para disfrutar más que los otros,

y pocos hombres han padecido tanto como yo.

La muerte es nuestra dicha, decia aquel monje y tenía razon. La muerte es nuestro eterno descanso; si se muere en el seno de Dios, bendita sea la muerte. ¡Gracias, Dios mio, gracias!

El leño seco estaba reducido á cenizas, y el desgraciado anciano acababa de entregar su alma á Dios.

Su cadáver fué trasladado al aposento principal del castillo, y los dos religiosos le velaron aquella noche.

En aquella soledad reinaba el silencio.

Únicamente la lechuza de las rocas, la feota alimaña de ojos negros y hundidos, la Cabrota que anidaba en las minas del viejo castillo, hacia oír sus extraños berridos y sus grotescas carcajadas.

FRANCISCO DE PAULA CAPELLA.

LA VERDAD

Santander 25 de Agosto de 1885.

Pisto político

A pesar de que el cólera diezma todavía algunas provincias y amenaza á otras, ya no se habla preferentemente de la epidemia, ni del hambre, ni del gobierno, que es una calamidad mayor que las anteriores: el sentimiento nacional, herido por Alemania atentando contra la integridad de nuestro territorio, absorbe hoy la atención de todo el mundo, lo cual prueba de que los españoles amamos más la honra que la vida.

Queremos hoy hacer esta concesion hasta en favor de los liberales, no obstante que para estos el amor de los amores es el presupuesto.

Pero ello es que sus periódicos vienen indignados contra Alemania, que, haciendo el oficio de salteador de caminos, nos ha arrebatado por sorpresa las islas Carolinas.

¡Bien por esos periódicos en la cuestion presente, y duro sobre Alemania!

En el caso de que aquellos no salgan al último con alguna embajada de las suyas.

Porque en cojera de perro y palabras de liberal, no hay que fiar.

Veamos ahora lo que la prensa dice apropiado de aquel latrocinio.

Habla *El Imparcial*:

«Aquí, el patriotismo se lleva hasta la locura, hasta el delirio. Ninguna nacion puede presentar

páginas semejantes á nuestra guerra para mantener la integridad del territorio en la Isla de Cuba. Sólo á esta cuestion de honor pátrio hemos sacrificado más hombres y más millones que el imperioalemán para construir su unidad poderosa.»

Verdad.

Y antes que la guerra de Cuba está la guerra contra Napoleon, y antes que esta los siete siglos de incesante batallar contra la morisma.

Esta es la España antigua; la España grande, gloriosa tradicional y católica.

Acordémonos todos una vez siquiera que somos hijos de aquellos héroes, y adelante contra Alemania sin retroceder un paso en nuestra marcha.

La Union:

«Así, cuando se vean desfilan por la calle de Alcalá, á la caída de la tarde, columnas cerradas de miles y milles de ciudadanos unidos en un pensamiento común, comprenderán todos que el pueblo del Dos de Mayo hace suya la ofensa inferida á la patria, y las provincias no tendrán otra voz que la del patriotismo, y desde los valles de los Pirineos á los llanos de Andalucía, y desde Extremadura á Castellon solo se oirá una voz, la voz de los hijos que quieren vengar la afrenta hecha á la madre, la voz de los españoles que piden se devuelva á España lo que Alemania le ha arrebatado.»

A lo que añade *El Imparcial:*

«Solo le ha faltado á *La Union* añadir: Guadalquivir guerrero, Alza al bélico son la regia frente, Y del patron valiente Blendiendo altivo la nudosa lanza, Corre gritando al mar: ¡Guerra y venganza!»
Eso y mucho más necesita decir *La Union* ahora contra Alemania, para que todos olvidemos y para que ella purgue sus bajas adulaciones de ántes en favor de Alemania.

Dice otro periódico:

«Aumenta el entusiasmo entre el elemento militar, y hoy circula el rumor, que no hemos podido comprobar, de que se propone hacer una manifestacion. Los oficiales generales, se muestran muy entusiasmados.

Todos ellos han adoptado como primera providencia la de no volver á cubrir sus cabezas con el célebre casco y el no menos célebre lloron.»

¿Quién habia de pensar que el lloron prusiano habia de ser sobre las cabezas de nuestros soldados un símbolo de dolor?

No debe ser sustituido por esto, pero sí el color.

En vez de blanco debe ser rojo.

Para recuerdo de la afrenta y de lo que por la afrenta sobrevenga.

La Integridad, que es eco de la subsecretaría presidencial, escribe: «cuando se vea que Alemania desatiende nuestras reclamaciones, será ocasion de adoptar todo aquello que algunos apreciables colegas señalan, ya en el terreno comercial, ya en otro cualquiera, para demostrar á los alemanes y á su Bismarck que España no consiente que se la ultraje.»

Pues délas V. por desatendidas, y adelante.

El Correo Militar se expresa con este laconismo belicoso:

«El único arreglo decoroso, es que los alemanes abandonen la tierra española que están pisando, si no de grado, por fuerza.»

Bien dicho.

Y á este propósito queremos hacer constar aquí unas frases tan breves como levantadas de nuestro estimadísimo colega *El Siglo Futuro* quien, para el caso de que no quede todo en agua de borrajas, escribe así:

«Los que hemos tenido valor para pelear en tres campañas contra un ejército español, no habríamos de tener miedo de habérnoslas con los tudescos.»

Así se habla y hechos cantan.

El Correo:

«Siguen los telegramas y las cartas de la Granja ocupándose del conde de Solms; de si asiste ó no asiste al teatro; y de si se lo recibe mal ó no se lo recibe en el corro grande; lo cual claro está que no puede pasar como satisfaccion; y si se pretende que sea un feo, mejor para todos y preferible á esto creemos nosotros seria, que se le dieran los pasaportes.»

Conforme.

Las naciones que estiman su honra no deben manifestar su enojo como los chiquillos en sus juegos.

El Globo:

«Verdad es que allí donde se reúnen dos ó tres personas, en los círculos políticos, en los mercantiles, en los de recreo, en el rincón del hogar ó en medio de la vía pública, hierven los mismos sentimientos y estallan idénticos apóstrofes.

Tiéndose á la par noticia de rasgos aislados propios de esta nacion altiva é individualista donde hubo un alcalde de Móstoles que declaró la guerra por cuenta propia á Napoleon I.

No es sólo el general Salamanca quien renuncia y devuelve la placa del Aguila Roja. Un niño, el cadete que mandó en Toledo las manibras de sus compañeros, ante el *Kronpuiz*, ha devuelto tambien los presentes que con tal motivo recibiera de Alemania.

En la Academia de Legislacion y Jurisprudencia los Sres. Diaz Valero, Valdés y otros socios han presentado á la junta una proposicion en demanda de estos acuerdos:

1.º Que la Academia ha visto con profundo sentimiento y gran indignacion el acto verificado por Alemania; usurpando la isla de Babeldznap, que forma parte de nuestro archipiélago, denominado Islas Carolinas, lo que constituye una infraccion de los más rudimentarios principios que informan el derecho internacional público.

2.º Que como viva y patriótica protesta de semejante atentado; se expulse de la corporacion al príncipe heredero de la corona imperial de Alemania, Federico Guillermo y demás alemanes que sean académicos.

Con tal motivo, parece que se convocará á junta general extraordinaria.»

Nota discordante.

Leemos en *El Diario Español:*

«Sorportemos nuestra pobreza y nuestra desgracia con dignidad. Huyamos por ahora de todo género de aventuras guerreras si no queremos ser transunto de nuestro sublime loco D. Quijote de la Mancha. Reclamemos con entereza contra los agravios del extranjero, y para hacer valer nuestros derechos hollados, empleemos las armas de la razon, ya que por desventuras nuestras no podemos servirnos de la razon de las armas. Que la dignidad sea nuestro escudo; pero no comprometamos nuestra causa, que es buena, con el ridículo de las fanfarronadas, ni lancemos amenazas pueriles á un enemigo poderoso que ha de reirse de ellas.

Todavía no se ha apagado por completo en

el mundo la luz de la justicia; todavía el derecho impone respeto á veces, y las simpatías de Europa estarán con nosotros mientras nos haga dignos de ellas la noble seriedad de nuestra conducta.»

Lo que haria la Europa, si procediésemos como *El Diario Español* indica, seria despreciarnos, y haria perfectamente.

Los pueblos que sufren con humillante paciencia las afrentas, solo son dignos de la albarda y del látigo.

El Liberal escribe en su primera página del número del domingo, lo siguiente:

MADRILEÑOS,

hoy

á las cinco de la tarde

en el salon del Prado

¡VIVA ESPAÑA!

La manifestacion.

El gobierno ha tenido el buen acuerdo de variar de propósito.

Habrà hoy manifestacion.

El domingo, dia de fiesta religiosa, vá á serlo tambien de protesta nacional.

El gobierno autoriza la manifestacion, exigiendo cordura á los manifestantes. La tendrán, porque saben los deberes que el patriotismo impone en las actuales circunstancias á cuantos se enorgullecen de llevar en las venas sangre española; sangre de los vencedores de Bailén y de los defensores de Gerona y Zaragoza.

Habrà cordura, porque los manifestantes se acordarán únicamente de que son españoles, de que realizan un acto grandioso por la patria y para la patria, y porque cuando un mismo pensamiento agita todas las inteligencias y un solo sentimiento hace palpar todos los corazones, no se necesita prevenir ni concertar, ni advertir nada para que predominen la cordura, el acierto y el patriotismo.

La fama llevará muy pronto á Alemania la noticia de la manifestacion. Es preciso que llegue hasta ella de un modo que la conmueva hasta el fondo de su conciencia perturbada por la codicia. Debe ser imponente por el número, imponente por su unanimidad, imponente por su severidad.

La manifestacion será el cumplimiento de un deber patriótico. En un dia como el de hoy, á nadie le es lícito abstenerse. El pueblo entero de Madrid debe dar el grito magnífico de «¡Viva España! ¡Viva la integridad nacional!»

Es una gran voz la de un pueblo que encierra quinientos mil corazones que laten movidos por una idea, por un afecto ó por un agravio. Llegará potente y robusta hasta los oídos del príncipe de Bismarck.

La manifestacion será más solemne, recibirá el sello de la gravedad que debe imprimirle la circunstancia extraordinaria que la motiva, si el pueblo de Madrid la considera, no como la única, sino como la primera protesta, como el primer acto que los sucesos exijan quizá de todos.

La manifestacion debe ser tal que inspire á Alemania el convencimiento de que conservamos entera nuestra fibra nacional para no detenernos, si es preciso, en pacíficas manifestaciones.

Debe persuadir al príncipe de Bismarck de que el pueblo que hoy vá á gritar «¡Viva España! ¡Viva la integridad nacional!» como apelacion pacífica al recto sentido de Alemania, sabrá pasar más adelante si se le niega la satisfacion que merece, y proferir el grito de «¡Guerra contra Alemania!»

La Correspondencia escribe de este modo: «Dícese, no sabemos con qué fundamento, que

el gobierno conoce ya el espíritu de la nota alemana, que, si no ha llegado esta mañana, llegará durante la noche á Madrid. En las regiones oficiales, como en otro lugar decimos, se niega resueltamente que en Madrid se conozca lo que Bismarck dice; pero en los círculos políticos de todas opiniones se contesta á esto diciendo que si se ignora lo que dice, se sabe lo que hace: propone el canciller alemán: sostener el derecho con que ha extendido su proteccion á las casas alemanas establecidas en las Carolinas.

Despues de consignar lo que se dice, aconsejamos á todos que esperen nuevas y más terminantes noticias para creerlo.

En estos momentos hay extraordinaria animacion en Madrid. Por las calles afluyentes al Prado baja mucha gente para formar parte de la manifestacion. Algunos grupos llevan banderas españolas, con lemas patrióticos. Los balcones de la carrera que ha de recorrer la manifestacion, están colgados. Los jefes de los partidos dirigen al Prado al frente de sus correligionarios. Los círculos políticos toman parte en este solemne acto, y el comercio madrileño está unánimemente representado.

El acto será grandioso.»

Segun nuestras noticias la manifestacion se ha celebrado asistiendo todo Madrid. ¡Viva España!

Ocupándose tambien del conflicto hispano-aleman, dice *El Liberal:*

«Los gobernadores de varias provincias telegrafaron ayer al gobierno manifestándole que en las respectivas capitales se les habia pedido autorizacion para llevar á cabo manifestaciones patrióticas—semejantes á la que se verificará hoy en Madrid—y permiso de las autoridades militares para llevar en ellas las músicas de los regimientos.»

El gobierno contestó que no se dificultasen las manifestaciones mientras no traspasaran los límites que la sensatez y la prudencia imponen; pero que no podia otorgarse la asistencia de las bandas militares, ínterin continúen pendientes las negociaciones con el gobierno alemán.

En el Casino Militar hubo anoche extraordinaria animacion, y allí estuvo el general Salamanca.

Se formularon los siguientes pensamientos:

1.º No asistir como colectividad á la manifestacion, pero sí como particulares.

2.º Celebrar junta general una hora antes de la manifestacion y procurar sean dados de baja á todos los socios alemanes.

3.º Que si algun grupo de paisanos se acercase al Casino, el presidente, Sr. Salamanca, desde el balcon, declararía que el ejército está siempre al lado del pueblo para defender la honra nacional.

Una frase dicha en el Círculo por el general Salamanca:—España mide una ofensa por el valor de la ofensa misma, no por la fuerza de quien la infiera.

En el Ateneo se firmo anoche una solicitud pidiendo á la Junta directiva convoque á general con carácter urgente, para que la corporacion se adhiera al movimiento general de la opinion pública contra el acto brutal de Alemania atentando contra la integridad del territorio nacional.»

Noticias

En el inmediato pueblo de Elechas ha circulado el rumor de que las fuentes estan envenenadas por los franceses, y que solo una de ellas que

está á la orilla del mar, y á bastante distancia del pueblo, es la que puede utilizarse para beber.

Como consecuencia de este rumor, anteanoche los vecinos del pueblo de Suesa, salieron armados en busca de los susodichos franceses.

Unz pregunta.

¿Puede decirnos *La Voz Montañesa*, quien la autorizó para incluir en el número de suscriptores á la inoculación del Doctor Ferran, á los individuos Ramon Bárbara, Gregorio Puente y Santos Mora?

Estos nombres aparecieron en la lista que publicó dicho periódico el viernes último.

Noticia interesante.

Aunque fueron muchos los ejemplares de las leyes de reemplazo que se recibieron la semana anterior en la librería católica, Puente 16, quedan ya muy pocos sin vender. Lo cual no es extraño, porque se trata de libros de actualidad que interesan grandemente á los mozos comprendidos en el actual reemplazo, á los alcaldes, síndicos y secretarios de Ayuntamiento, y funcionarios que tienen que intervenir en los mismos asuntos. Aunque, terminada ya en los ayuntamientos la clasificación de reclutas, todavía han menester de aquel libro hasta el momento en que entregue sus mozos en Caja, especialmente en las operaciones que previamente, en el próximo mes de Setiembre han de verificarse ante la Diputación provincial.

Harán, pues, bien, en adquirir sin pérdida de tiempo los pocos ejemplares que restan, las personas que lo necesiten.

Subastas.

El día siete del mes próximo, á las nueve de la mañana, se subastarán en el Ayuntamiento de Campó de Yuso, bajo el tipo de 200 pesetas, ocho robles, que existen en el monte Ontanillas, del pueblo de Monegro, procedentes del plan de 1833-84.

Bajo el tipo de 135 pesetas, se enajenarán en pública subasta en el Ayuntamiento de los Corrales, el día siete de Setiembre, 311 piezas de madera, procedentes de corta fraudulenta.

El mismo día, á las nueve y media, se subastarán en el referido Ayuntamiento, 1.150 kilogramos de carbon, bajo el tipo de 65 pesetas.

En la sección de Fomento de este gobierno de provincia, y en la secretaría de los citados Ayuntamientos, se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones por que han de regirse dichas subastas.

La función de Miranda.

El domingo terminó la novena de la Virgen del Cármen, que se celebraba en la capilla de aquel barrio.

A las siete de la mañana, nuestro Ilmo. Prelado dijo misa y dió la comunión á cerca de cuatrocientas personas, dirigiendo antes la palabra á los fieles, é invitándoles á que perseverasen en las doctrinas en que con tanto acierto como afán les había instruido el presbítero don Adolfo de la Bárcena.

A las diez y media hubo misa mayor con Su Divina Majestad de manifiesto, y por último, á las siete y media de la tarde se verificó, como de costumbre, la novena de la Virgen del Cármen, predicando el Sr. Bárcena y cantando el salmista de esta Catedral D. Luis Gutierrez la hermosa plegaria del jóven y reputado compositor de esta ciudad don José Segura.

Felicitamos de todas veras á D. Adolfo Bárcena por el éxito alcanzado en los piadosos cultos que con no pocos sacrificios pudo verificar para bien de los vecinos del barrio de Miranda.

Escaparate anti-colérico.

Hemos visto el del establecimiento de los señores Aldasoro y compañía, titulado *La Barata*, lleno de botellas de legítimo Rom Jamaica, tés especiales, magníficos jamones, salchichones de Vich y Lyon, el muy recomendado dulce guayaba, latas de piña, y galletitas inglesas, catalanas y de Madrid. Todo lo cual acaba de recibirse en *La Barata* de los Sres. Aldasoro y compañía, como muy recomendados preservativos contra el cólera.

La casa «Gallo y Canales» de esta ciudad, ha participado al público por medio de una circular, que, con motivo del fallecimiento del señor don Antonio Gallo Diez, (q. e. g. e), queda disuelta la sociedad que venia girando en esta plaza con la razon social antes indicada, se ha hecho cargo de la liquidación de los negocios y asuntos pendientes, el hijo político de dicho señor, y socio superviviente, D. Manuel Canales del Peral.

Procedente de la Habana y Puerto-Rico ancló ayer en nuestro puerto el vapor correo *España*, en el cual llegaron tres infelices licenciados del ejército de Cuba, en tal mal estado de salud, que fueron trasladados á poco de haber fondeado el barco, al hospital de San Rafael.

Casino del Sardinero.

Gran concierto para hoy 30 de Agosto, á las seis y media de la tarde, por los Sres. Ibar-

guren, Agudo, Beltran, Espinosa, Carvajal y Enguita, bajo la dirección del maestro Sr. Arche.

PROGRAMA.

Primera parte.

- 1.º *Zanetta*, Overtura, Auber.
 - 2.º *Concierto de estudio*, Monasterio.
 - 3.º *Rapsodia Húngara*, Listz.
- Segunda parte.*
- 4.º *Alegres Comadres de Winsor*, Overtura, Nicolai.
 - 5.º *Minuetto del quinteto de*, Bocherini.
 - 6.º *Amoretatance*, Suitté de walses, Gungl.

Alealdia de Santander.

El Excmo. Ayuntamiento ha acordado se promueva subasta pública de arrendamiento de los cajones que se hallan desocupados en los mercados que al final de este anuncio se expresan.

Las proposiciones habrán de hacerse en pliegos cerrados convenientemente, entendiéndose que el plazo de arrendamiento será por un año á contar desde la fecha de la adjudicación.

La subasta tendrá lugar en el salon de actos públicos de la casa consistorial á las 12 de la mañana del día 31 del corriente mes.

Los precios del arrendamiento de cada cajon se detallan en el expediente de la concernencia que radica en el negociado de policía de la secretaría municipal á disposicion de cuantos quieran consultarle.

Santander 22 Agosto 1885.—*M. Menendez.*

Mercado de Atarazanas.—Cajones números 11, 16, 18, 15, 17 y 12.

Mercado de la Plaza Nueva.—Cajones números 72, 16 y 2.

Por olvido involuntario, dejamos de enviar nuestro pésame á la afligida esposa de D. Ricardo de Velasco y Villanueva (Q. E. P. D.)

Hoy cumplimos este deber, asociándonos sinceramente al sentimiento que la embarga.

El enfermo que hace días entró en el hospital de coléricos, se halla, segun se nos ha dicho aliviado de su dolencia.

Ayer tarde se trasladaron á los pueblos de Villaescusa varios vocales de la comision provincial, llevando hielo y socorros para los enfermos de aquellos pueblos.

Segun hemos oido, se está organizando en nuestra ciudad una manifestacion de protesta contra el tan censurado acto que acaban de cometer los alemanes con las *Carolinas*.

Por acerdo de la junta de sanidad y ayuntamiento de Camargo, se ha resuelto quemar todas las ropas de cualquiera procedencia que sean y se introduzcan en aquella municipalidad con objeto de lavarse.

Lo que se anuncia para gobierno de las personas á quienes pueda interesar este aviso.

Ayer se aseguraba que está ya acordado el nombramiento de Presidente de la Audiencia de esta provincia, en favor del Sr. Cañon, magistrado de una de las de Andalucía.

Hoy, al toque de oraciones, sin repique general de campanas, anunciará el principio del solemne acto de absolucion general que S. S. Leon XIII se ha dignado conceder á la V. O. T. de San Francisco, en cuya iglesia se celebrará el referido acto.

La absolucion será dada por el Sr. Cura párroco de San Francisco, como Visitador de dicha orden.

Junta para realizar la suscripcion abierta en el Gobierno civil de la provincia.

Señores suscritores y cantidades suscritas:

Suma anterior, Ptas. 37.140.—Sres. Angel B. Perez y compañía, 2.500; Antonio Cabrero, 2.500; Isidro Castanedo, 1.000; José Piñal, 1.000; Manuel de Eguilior, 500; Ramon R. del Corral, 500; Juan Gonzalez, 200; Ramona Gallo de Varona, 125; Pedro Escalante, 100; Amós Escalante, 100; Federico Pardo, 50; Viuda de García Gomez, 25; Tomás Ortiz de la Torre, 25; Juana García de Azcué, 3; Ramona Araluze, 3; José Bárcena, 2; Marqués de Montecastro, 1.000; Santos Zorrilla del Collado, 500; Miguel de Avendaño, 500; Ramon de Buega Pezuela, 75; Máximo de Solano Vial, 20.—Total, Pts. 47.868.

(Se continuará.)

La Junta suplica encarecidamente á todos sus convecinos contribuyan con la mayor suma posible á remediar las grandes necesidades que habrán de sentirse en el desgraciado caso de que la epidemia colérica se desarrolle en nuestra capital.

Ayer tarde, y no ayer mañana como dice anoche *El Progreso*, salió nuestro venerable Prelado á visitar los pueblos del ayuntamiento de Villaescusa, en los que han ocurrido algunos casos de cólera.

LISTA

de suscripcion para ocurrir á medidas sani-

tarias contra la invasion de la epidemia del cólera.

Suma anterior, Ptas. 8.215'02.—D. Clemente Solana, 6; Viuda de D. M. Pardo, 10; Juan Ortiz, 2; Inés Ortiz, 25; Francisca de la Cuesta, 5; Sinforiano Ródenas, 10; Ricardo Cagigal, 25; Severiano García, 5; Una bienechora, 2'50; Aecio Mora, 25; Sr. Córpas (farmacéutico), 3; Florentino Gomez, 10; José Muñoz Ceballos, 10; Juan Torcida, 3; Carolina Casal, 5; Manuel Abascal, 5; Inocencio Peña, 10; Ricardo San Juan, 10; Federico Pardo, 50; Aurelio Calleja, 4; Felipe Presmanes, 2'50; Sinforoso Quintanilla, 100; Zoilo Quintanilla, 50; Faustino Mendez, 25; Manuel Gonzalez Quijano, 5; Martiia Paredes y hermanos, 2; Gabina Gonzalez, 0'50; Manuela Egurrola, 10; Antonia Ibarra, 15; J. A. L., 10; Teresa Martinez, 0'50; Francisco Jimenez, 2; Hilario Fresnedo, 0'50.—Total, Ptas. 8.663'52.

(Se continuará.)

La comision de diputados que fué ayer á La Concha, regresó al anoche, habiendo repartido socorros entre los enfermos de aquel pueblo y el de Obregon.

Tambien el Sr. Obispo repartió socorros de im portancia entre los enfermos de La Concha y Obregon, arrebatando á los vecinos de ambos pueblos con sentidas y oportunas pláticas que levantaron mucho el espíritu de aquellos habitantes.

Acompañaba al Sr. Obispo su secretario don Eduardo Barrios, que no quiso ceder ese honor á ninguno de los sacerdotes que lo solicitaron.

A la hora de cerrar nuestra edicion no han regresado aun á esta ciudad.

Los enfermos existentes en el pueblo de La Concha, son catorce, ninguno de ellos grave.

En Obregon hay ocho, sin que presenten gravedad más que una mujer, enferma del tífus.

Tres son los enfermos que existen en el pueblo de Puente de San Miguel, ayuntamiento de Reocin, y no ofrecen gravedad.

Tampoco parece que presentan carácter epidémico los cólicos ocurridos en los pueblos de Ganzo y Torres, del ayuntamiento de Torrelavega.

En los demás pueblos de la provincia la salud es inmejorable. Por lo que hace á la capital, hasta los más pesimistas reconocen que ni hay ni ha habido motivo de alarma.

La esperanza de que hemos de librarnos de la epidemia se vá arraigando en todos los ánimos. Hágalo Dios así si nos conviene.

Parte oficial del cólera recibido ayer:

| | Capital. | | Pueblos. | |
|-------------------|----------|------|----------|------|
| | INV. | DEF. | INV. | DEF. |
| Albacete | 3 | 8 | 127 | 31 |
| Alicante | 42 | 16 | 112 | 42 |
| Almería | 97 | 41 | 255 | 80 |
| Badajoz | " | " | " | " |
| Barcelona | 49 | 24 | 28 | 17 |
| Castellon | 2 | 151 | 40 | " |
| Ciudad-Real | 10 | 10 | 107 | 39 |
| Córdoba | 11 | " | 173 | 49 |
| Cuenca | 4 | 1 | 248 | 67 |
| Guadalajara | " | " | 22 | 15 |
| Granada | 183 | 78 | 623 | 209 |
| Huesca | 14 | 4 | 100 | 20 |
| Lérida | 82 | 26 | 13 | 7 |
| Logroño | " | " | 80 | 25 |
| Málaga | " | " | 93 | 37 |
| Múrcia | 3 | " | 112 | 47 |
| Salamanca | " | " | 10 | 4 |
| Segovia | 15 | 4 | 21 | 12 |
| Soria | " | " | 99 | 27 |
| Teruel | 6 | 6 | 333 | 116 |
| Toledo | 1 | 1 | 179 | 61 |
| Tarragona | 19 | 7 | 81 | 20 |
| Valencia | 5 | " | 107 | 59 |
| Valladolid | 26 | 19 | 205 | 47 |
| Zamora | 4 | 1 | 187 | 24 |
| Zaragoza | 114 | 38 | 511 | 151 |

Revista del mercado que se verificó en Medina del Campo el día 23 de Agosto:

Trigo, entraron 600 fanegas, vendiéndose de 39 á 41 las 94 libras.

Cebada, 200 id., de 25 á 26 la fanega.

Algarrobas, 200 id., de 25 á 26.

Hay ofertas de trigo á 43 reales las 94 libras sobre wagon.

Ultimas ventas hechas á 42 1/2 id. id.

Compras muy animadas.

Tiempo bueno.

Aspecto de los campos, acabando de segar.

El Corresponsal.

Movimiento de buques

ENTRADOS.

Vapor noruego *Toldinspektor*, 269 ts., capitán Overaas, de Christiansund con bacalao.

Id. *Pelayo*, 185 ts., c. Benguria, de Bilbao con carga general.

Id. *Nervion*, 275 ts., c. Aguirre, de San Sebastian y Bayona con carga general.

Id. Fernandez Sanz, 118 ts., c. Uresberrueta, de San Sebastian con carga general.

DESPACHADOS.

Id. Cabo Creux, 993 ts., c. Goicoechea, para Almería con harina, bacalao y otros efectos.

Id. Santoña, 36 ts., c. Ulibarri, para Santoña con cacao, harina y maíz.

Id. San Miguel, 118 ts., c. Barturen para San Sebastian con cacao, cerveza y otros efectos.

Id. Progreso, 230 ts., c. Olivares, para Bilbao con jabon, aguardiente y otros efectos.

†

Doña Jacinta de Mazas Perez
DE MADRAZO.

Falleció á la edad de 64 años el 22 del corriente, á la una de la tarde.

Su esposo, hijos, hijos políticos, nietos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos asistan á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el día 26 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Francisco, á cuyo favor vivirán reconocidos.

El duelo recibe Isabel la Católica, 2, entresuelo, y despide en la iglesia.

No se reparten esquelas.

Santander 24 de Agosto de 1885.

†

SEGUNDO ANIVERSARIO.

D. ALBERTO FERNANDEZ SANZ

falleció el 27 de Agosto de 1883.
(R. I. P.)

Todas las misas disponibles que se celebren dicho día 27 en la Santa iglesia Catedral y en las cinco parroquias de esta ciudad, serán aplicadas por su eterno descanso.

Su viuda, hijos, hermanos y demás familia, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

CARBON DE ENCINA DE PRIMERA.

Se vende en la Dársena, lanchon *Cármen*, á 4 1/2 reales arroba por sacos de 3 y 4 arrobas.

Bacalao de Escocia LEGÍTIMO, superior.
ATARAZANAS, 16. 4-4

CONTRA EL CÓLERA

Rom legítimo de caña, á la alta rectificacion de 28 grados Cartier, marca R. F. C. Certificado de su pureza por el señor químico municipal D. José María Cagigal.

Depósito: *café del Ancora*.

Cajas de 12 botellas, en 94 reales; id. 24 idem, en 178 id.; botellas sueltas, 8 id. una.

En la tienda nueva *La Africana*, calle de Tetuan, núm. 11, se vende el mismo líquido para el que acredite pertenecer á la clase jornalera, con una considerable rebaja de los precios de arriba.

6-3

SE ALQUILAN EN EL PUEBLO DE Miera varias casas, algunas de ellas amuebladas y con disposicion para varias familias. El que quiera se entenderá con el cura de aquella parroquia.

30

IMPORTANTE.
SASTRERÍA ECONOMICA.

Trajes hechos desde 6 duros en adelante.

Se confeccionan trajes á la medida para caballeros y niños.

Especialidad en la confeccion de prendas para sacerdote y alumnos del Seminario de Corban.

Precios sin competencia.

ATARAZANAS 3, ESQUINA. 17d

AMONTILLADO TRAFALGAR.

Legítimo de Jerez de la Frontera á 16 reales botella, por docenas á 14.

Unico depósito en el establecimiento de vinos, aguardientes, licores y comestibles del sobrino de Prudencio Fernandez Regatillo, calle de Colon.

14

Imprenta Católica, Puente, 16.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPañIA TRASATLANTICA

ANTES A. LOPEZ Y COMPañIA.

SERVICIO

PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACÍFICO.

| | | |
|------------|---------------------------|--------------|
| SALIDAS DE | Barcelona los dias 5 y 25 | DE CADA MES. |
| | Málaga " 7 y 27 | |
| | Cádiz " 10 y 30 | |
| | Santander " 20 | |
| | Coruña " 21 | |

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrea en el punto de destino.

El vapor-correo

MENDEZ NUÑEZ

es el destinado á salir de este puerto el dia 20 de Setiembre.

Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañia.

EMULSION ANGULO

LOMBRIZ SOLITARIA.

Expulsion segura, sin molestia ni peligro, con las cápsulas de ANGULO, 30 reales frasco, Vitoria, farmacia del autor.—Santander, farmacia de D. José de la Vega, y principales de España, 4m4

ESQUELAS DE DEFUNCION.

Las personas que favorezcan esta casa (Puente, 16), con sus encargos, además de la economía y prontitud en el servicio que nos caracteriza disfrutará la ventaja de que se inserte gratis en el periódico la esquela ó tarjeta.

Igual ventaja tendrán los que encarguen esquelas ó tarjetas de boda, etcétera, etcétera, si les conviniere.

LA RELIGION.

DIESTUOS FILOSÓFICO-TEOLÓGICOS

POR EL ILUSTRISIMO SEÑOR

D. VICENTE SANCHEZ DE CASTRO

OBISPO DE SANTANDER.

Esta obra abraza un plan completo de Religion, en el que su doctor autor desenvuelve con orden y preciso encadenamiento, castizo lenguaje, claro y vigoroso raciocinio, las verdades del dogma y de la moral católica desde sus principios fundamentales, impugnando á la vez los errores y sistemas filosóficos opuestos á la doctrina revelada.

El censor de este libro, Sr. Canónigo y Rector del Seminario de Leon D. José Tomás de Mazarrasa, y el Excmo. Sr. Obispo de aquella diócesis, bajo cuya aprobacion se ha publicado, recomiendan eficazmente su lectura como medio de adquirir sólida y cumplida instruccion en materias religiosas.

Forma un tomo en 4.º de 827 páginas y se vende en esta Librería Católica, Puente, 16, al precio de 5 pesetas.

CASUS CONSCIENTIÆ.

(2.ª parte.)

His præsertim temporibus accomodati, propositi ac resoluti, cura et studio P. V. Moralís Theologiæ professoris. Pars altera: de consensu liberalismi.

Esta importante obra tan reclamada por los confesores y por las personas de recta conciencia para guiar y conducirse en medio de los errores liberales que han invadido todos los terrenos, acaba de completarse con la segunda parte que, recién publicada, ofrecemos hoy al público.—Véndese este 2.º tomo, así como el 1.º, á 20 reales en rústica en la Librería Católica, Puente, 16.

INDICADOR DE SANTANDER.

FERRO-CARRILES DEL NORTE

SALIDAS DE SANTANDER.

Tren-correo, á las 3 de la tarde.
Tren mixto discrecional, 11 mañan.
Otro tren mixto discrecional á Bárcena, á las 6 de la tarde.
Otro tren mixto discrecional á Torrelavega, á las 7 de la mañana.

LLEGADAS A SANTANDER.

Tren-correo, á las 4'15 tarde.
Tren mixto discrecional de Madrid, á las 8 de la tarde.
Otro tren mixto de Bárcena, á las 9'25 de la mañana.

CORREOS.

Horas de entrada y salida de los mismos.

| CORREOS terrestres. | SALIDA DE LA | | LLEGADA A LA | |
|-----------------------|-----------------|-----------|--------------|----------------|
| | Administracion. | Estacion. | Estacion. | Administracion |
| General | 2'30 tarde. | 3 tarde. | 4'25 tarde. | 4'45 tarde. |
| Torrelavega | 5'30 tarde. | 6 tarde. | 9'25 mañana. | 9'40 mañana |
| Bilbao | 3'30 tarde. | " | " | 9'40 mañana |

CORREOS MARÍTIMOS.

DIAS EN QUE SALEN DE SANTANDER.

| | |
|--|---|
| Para las Islas Baleares | Domingo, Mártes y Viernes. |
| " " Canarias | 7, 14 y penúltimo de cada mes. |
| " " Cuba y Puerto-Rico | 7, 20 y 27 id. id. |
| " " Via de Barcelona | El antepenúltimo dia id. id. |
| Islas Filipinas. { Via de Marsella | 21 May., 18 Jun., 16 Jul., 13 Ag., 10 Set., 8 Oct., 19 Nov. y 17 Dic. |
| " " Para Puerto-Rico | 22 de cada mes (Estos paquetes suspenden sus salidas por ahora.) |
| Pqtes. franceses { Cuba y México | 22 id. id. |
| " " Ptos. del Pacífico | 26 id. id. |

De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

A la llegada y salida de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certificados.

Recogida de los buzones.—El de la administracion principal, 5 minutos antes de la salida de los correos.

El de la estacion del ferrocarril á las 2'50 de la tarde.

Los de la capital para el interior, Bilbao y Torrelavega, á las 9 de la mañana, á las 1'30 y 4 de la tarde.

Certificados.—El despacho de certificados estará abierto desde las 8 de la mañana hasta la 1 de la tarde, y desde las 3 á las 6.

Las reclamaciones de certificados podrán hacerse de 9 á 12 de la mañana.

Recepcion y entrega de papel del Estado y valores declarados, desde las 8 de la mañana á las 12 de la mis-

ma y desde las 3 á las 6 de la tarde. Tarifa para Ultramar.—Cuba y Puerto-Rico: cartas sencillas, franco obligatorio, 80 céntimos.

Filipinas y Fernando Póo: cartas sencillas, 50 céntimos; certificada, 75 céntimos.

Nota.—El franqueo de la correspondencia para Puerto-Rico y Habana por el paquete francés es el de las tarifas para el extranjero, ó sea á razon de 30 céntimos de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas y de 5 céntimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos é impresos, siendo el derecho de certificado de 75 céntimos de peseta.

Telegrafos.—Este servicio es permanente en esta capital.

SERVICIO DE BAHÍA.—La Corconera

| | MAÑANA. | TARDE |
|--|--------------------------------|---------------------------------|
| Santander al Astillero | 6.30, 8.45 y 12 | 2, 4, 6.10 y 7.30 disc. |
| Astillero á Santander | 6, 8 y 10 | 1, 2.45 5.25 y 7 |
| Santander al Cespedon | 6.30 y 8.45 | 4 |
| Cespedon á Santander | 5.45, 7.45 y 9.40 | 5 |
| Santander á Pedreña y Puntal | 6, 8 y 11.30 | 2, 3.30 y 5.15 |
| Puntal y Pedreña á Santander | 7, 9 y 12.15 | 2.45, 4.30 y 6 |
| Santander á la Magdalena | 6, 7, 8, 9, 10, 11, 11.30 y 12 | 3.30, 4.4.30, 5.15, 6, 6.30 y 7 |
| Magdalena á Santander | 7.15, 9.15 y 12.30 | 4.15, 4.45, 5.45, 6.15 y 7.15 |

Los domingos que el tiempo lo permita habrá un viaje extraordinario a las 3 de la tarde al Astillero, regresando de éste punto á las 7.

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Asturias, sale todos los dias un coche á las 6 1/2 de la mañana de la administracion del Sr. Horga.

Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las 6 de la mañana, alternando, en las administra-

ciones de los Sres. Catalan y Horga. Para Santoña coche diario á las 2 de la tarde alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

OBRAS

DEL LICENCIADO

DON SANTIAGO JOSÉ GARCÍA MAZO,

Magistral que fué de la santa iglesia catedral (hoy metropolitana) de Valladolid.

Conocidas son y leídas con avidez cada dia más creciente por todo el orbe católico las obras de este virtuosísimo cuanto ilustrado sacerdote, gloria de la nacion Española; esto ha hecho que algunos editores extranjeros las hayan reproducido y circulen entre el público español ediciones furtivas é incorrectas, que denuncian y denunciarán siempre los herederos del autor, propietarios, á Dios gracias, de un tesoro envidiable y envidiado, advirtiéndolo que solo son legítimos los ejemplares que lleven el sello de D. Juan de la Cuesta y el pie de imprenta de la misma casa, de la que es sucesor hoy el establecimiento tipográfico y librería católica de la Viuda de Cuesta é Hijos, en Valladolid, calle de Cantarranas, número 40.

Los precios de las citadas obras, que se hallan de venta en Santander en la administracion de LA VERDAD, Puente, 16, son los siguientes:

CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA EXPLICADO, 8 reales en tela con planchas.

El mismo, en edicion mayor, letra gruesa, 14 reales.

HISTORIA PARA LEER EL CRISTIANO DESDE LA NIÑEZ HASTA LA VEJEZ, ó SEA COMPENDIO DE LA HISTORIA DE LA RELIGION, (5 tomos), 45 reales en pasta española.

SERMONES predicados por el autor, precedidos de un preámbulo de Apuntes de Retórica, 16 reales en pasta española.

DIARIO DE LA PIEDAD ó Breve Reglamento espiritual dirigido á un alma deseosa de suya vacacion, medio real en cartulina.

Tambien se hallan de venta en esta librería la Biografía del ilustre Sr. Mazo, que escribió D. Domingo Diaz de Robles, al precio de 4 reales en rústica y 6 en media pasta.

DICCIONARIO

de la lengua castellana, por la Real Academia Española, última edicion.—Se vende en la librería Católica, Puente, 16, Santander.

OBRAS NUEVAS

que se hallan de venta en la Imprenta y Librería Católica de Puente, 16.

Tratado de la organizacion de las sociedades, por el P. Mtro. Fr. José de Jesus Muñoz, agustino.—8 rs.

Vida de Santa Teresa de Jesus, por el P. Fr. Bonifacio Moral, del colegio de Agustinos Filipinos de Valladolid, Obra laureada con el primer premio en el certámen celebrado en Salamanca con motivo del tercer centenario de la Mística Doctora, edicion de gran lujo con buena impresion en papel satinado y encuadernada en tela con planchas doradas. Su precio 20 reales.

Analogías entre San Agustín y Santa Teresa, por el P. Fr. Tomás Rodriguez agustino del colegio de la Virgen Estudio premiado con medalla de plata, como de tema libre, en un certámen teresiano de Salamanca.—6 reales.

Contestacion á la Historia del conflicto entre la Religion y la ciencia, de Draper, por Fr. Tomás Cámara de la órden de San Agustin, Obispo de Tranópolis y auxiliar de Toledo.—24 reales.

Elementos de Ética general por el P. José Mendive, de la Compañia de Jesús.—10 reales.

Arte de escribir, por el P. M. Fr. José de Jesus Muñoz Cappilla, agustiniano, con notas de P. Conrado Muñoz Saenz, de la misma órden.—10 reales.

Elementos de derecho natural, por el P. José Mendive, de la Compañia de Jesús.—14 reales.

ROMA Y EL PONTIFICADO

POR AUGUSTO NICOLÁS.

Version castellana de D. Manuel Llanes Montull (segunda edicion). Véndese en la Imprenta y Librería Católica, Puente, 16, Santander, al precio de 2 pesetas.

Libros de texto.

Se hallan de venta en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16.

El niño amante de la Virgen.

Devocionario sumamente útil para los niños.

Se vende en la librería Católica, Puente, 16, á 25 céntimos de peseta uno y 70 reales el 100.

Remitidos por el correo y certificados á 78 reales el 100. Los pedidos al por mayor se harán á D. Ildefonso Fernandez, Santander, calle de Carbajal, 2, 2.º, quien los remitirá á vuelta de correo, previo el importe.

Afectos y consideraciones devotas y eficaces.

Añadidas á los ejercicios de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañia de Jesus, por el P. Francisco de Salazar, de la misma Compañia.

Se halla de venta en la librería del Puente, núm. 16, al precio de 3 rs. ejemplar.

Libros nuevos.

EL

APOSTOLADO SEGLAR

6

Manual del propagandista católico en nuestros dias,

por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro. director de «La Revista Popular.» Con censura y licencia eclesiásticas.—Consta de un tomo en 8.º mayor, de cerca de 400 páginas de buen papel y esmerada impresion, y se vende en rústica á 6 rs. En percalina, con plancha dorada, grabada exprofeso, á 10 reales.

LA DINAMITA SOCIAL.

Cuatro conferencias leídas en la Academia de la Juventud católica de Sabadell, por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro. consiliario de la misma, con censura y licencia eclesiásticas.—Un opúsculo en 8.º, á 70 céntimos de real ejemplar. Por cada diez ejemplares que se tomen de una misma obra, se dan dos gratis en rústica ó uno si son encuadernados. Dirigirse á D. Miguel Casals, Píno, 5, Barcelona, y en casa de los correspondientes de la Librería y Tipografía católica.